# DE LA HOMEOPATIA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

				•			. •	•	- 1
٠.	: .	- :			•				- 2
									2
							•		-
	u ii	21	ò						
	•	•							um ano

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid—En la reduccion, calle de la Encomienia, mim. Me donde se recipen las reclamaciones, anuncios y comunicados, y en la libreria de Bailly-Baillière, calle del Principe, nom 11. Provincias—En casa de los corespossales de Bailly, é remitiendo al administrador del Centinela el valor de la suscricion en libranza sobre correos.

Si el Centinela de la Homeopatia estuviera destinado a servir los intereses mezquinos de una clase con perjuicio de los grandes y legitimos intereses de la sociedad entera; si su objeto en la prensa fuera apadrinar estúpidas tradiciones, hijas de los tiempos barbaros en que tuvieron origen, pretendiendo encadenar la marcha progresiva de los adelantos que el tiempo, el estudio y la observacion han impreso à nuestro siglo; si fuera su mision la de sostener inutiles y onerosos monopolios comerciales en favor de personas y clases determinadas, con grave menoscabo y peligro inminente del mas precioso don de la humanidad; si pretendiendo alucinar, en fin, el centinera la opinion general, tuviera la intención de hacer que el tesoro público abriera sus arcas para sacar anualmente de ellas algunos millones que sirvieran al botin de sus amigos; si no contento con eso Hevara su ambicion hasta el estremo de que los fondos de beneficencia, harto esquilmados ya por ese cáncer horrible, que con el nombre de pauperismo, devora las naciones modernas, contribuyeran con una enorme suma à las necesidades de los correligionarios del CESTINELA; el CERTINELA entonces mereceria esa nota de baldon y de ignominia que se ha echado sobre si el periódico que lleva el nombre de Linterna medica. Pero como el CENTINELA DE LA 110-MEOPATIA es la representacion legitima de l

las verdades de hoy contra los errores de ayer; como exento de toda pasion mezquina de interés personal por la doctrina que desiende, o por los perniciosos e inmorales absurdos que combate, marcha al frente de la causa de la humanidad; como no es el representante del feudalismo científico, y lleva por lema en su bandera la libertad del pensamiento, la libertad de enseñanza y el verdadero progreso; como es enemigo declarado del monopolio comercial y del monopolio intelectual; como no concurre. ni quiere concurrir à la reparticion de los fondos públicos para si ni para sus amigos; como le duele , como à todo hombre de co. razon duele, que los caudales destinados á socorrer y disminuir el pauperismo en nuestra patria, se consuman en gran parte en hacer que los pobres sufran, y en pagar á los que los hacen sufrir, el centinera merece el apoyo de las primeras notabilidades del reino por su saber, como por sus virtudes, su posicion social, su patriotismo y su ainor a la humanidad.

A esta declaración nos ha traido, bien contra nuestra voluntad, el artículo primero del asqueroso y despreciable papelucho que se llama Linterna médica.

Lleva por titulo el articulo á que nos referimos, (cuyo autor no queremos retratar por la sencilla razon de que ex nihilo, nihil) el valos de la boneceatta. «Si la Homeopatia tuviera algun valor médico, dice.



os hombres eminentes de la ciencia (1) y os jóvenes del porvenir (2) la rechazarian?» (Antes de pasar adelante, contestarémos

nosotros a esa pregunta.) Si.

Si los primeros hombres de la alopatia. pudieran conservar en la enseñanza y en la práctica de la medicina homeopática la posicion, la categoría y el sueldo sobre todo, que les ha creado la enseñanza y la practica de los sistemas alopaticos, viluera por otra parte tan facil el estudio de la medicina verdadera, como lo es el de la alopatía, homeópatas serían públicamente esos hombres, como estamos ciertos de que lo son en el fondo de su alma. Pero como al reconocer y confesar las grandes verdades de la doctrina de Hahnemann, tienen que renunciar à esa categoria, he ahi la razon verdadera de su oposicion á la medicina de los semejantes. Y si no es así; si tan llenos de confianza estan en la excelencia de sus métodos sanguinarios, y tan persuadidos se encuentran de que la homeopatia no tiene valor real ¿cómo se atreven, unos á hacerse tratar con sigilo homeopáticamente asi mismos en sus dolencias, otros à tratar à sus hijos y familia, otros á sus mas caros amigos y casi todos à muchos de sus enfermos? Y si alguno hay que no se ha encontrado en ese caso tha dejado por eso de ser testigo de curaciones casi milagrosas verificadas por la homeopatía, curaciones que lo mismo en enfermedades agudas que en crónicas en vano la alopatia ha puesto en juego todos los atormentadores instrumentos de su arsenal de inquisicion? No han dicho nada á su conciencia médica esas curaciones? Tan destituidos están de sentimientos de humanidad, que no ha tocado á su corazon una vez siquiera la caridad evangelica, el amor de sus semejantes? Imposible! El alópata que hoy lo es, habiendo recibido de la mano de Dios talento despejado y sentimientos nobles, hace traicion à ese talento y á esos sentimientos y perjudica á sus hermanos casi criminalmente por satisfacer las malas pasiones del orgullo mal entendido, de la vanidad y la ambicion.

(1) De qué ciencia? De la alopatia 6 de atizar linternes y quemarse con el páblio? Lo que hace á nuestra ciencia, á la verdadera medicina, son Vds. unos bolos: no la han saludado, ni saben de ella otra cosa, sino que cura lo que Vds. declaran incurable.

(2) ¡Buen porvenir les espera à los que seducidos por vuestro canto de sirena, abandonen el estudio de la Homeopata! Algun dia, y no está muy lejano, llorarán ese punible abandono!

La grande y única razon que á los jóvelnes retrae del estudio de la homeopatia, es bien clara y está al alcance de todos. Sometidos ala influencia de sus maestros, subditos y dependientes del capricho y de las opiniones de sus catedráticos (4) ¿cual habia de ser el atrevido que poniéndose en contradiccion con lo que aquellos enseñan y quieren que se adopte ó se condene, no condene ó adopte lo que aquellos descan? ¿Quien habia de tener valor para decir à su maestro que lo que enseñaba eran desatinos, y falso y absurdo lo que dogmatizaba como cierto? Y si alguno hubiera tan audaz que se decidiera à proclamar como un error lo que su maestro le inculcaba como una verdad inconcusa ¿cuál seria el premio de esa audacia? No tememos decirlo: la pérdida del año; la reprobacion del curso; la imposibilidad de continuar la car-

He aqui señor artículista linternero cuales son las causas que impulsan á maestros alópatas y á discipulos de alopatia, á rechazar la enseñanza, el estudio y la practica de la medicina de Hahnemann, única verdadera. Y si alguna duda quedára de que el *vil interés* es lo que mueve la lengua y la pluma de los maestros, y el miedo quien determina la obediencia pasiva de los discipulos, recordamos à los primeros las lecciones que en el curso anterior pronunció el catedrático Asuero y la declaración que hizo, y á los segundos, lo que sucedió al estudiante, discipulo de Frau, que tuvo la improdencia de llevar á clase guardado en el sombrero un folleto de la sociedad hannemanniana contra aquel otro celebre, escrito por su maestro. Y si aun esto no fuera suficiente, recordaremos que los santones de

<sup>(1)</sup> Esto nos recuerda la acusacion que el Centinela en uno de sus primeros números dirigió al catedrático Frau por abuso de sus atribuciones en el egercicio del profesorado. Entonces dijo y hoy repite, que el catedrático de patología D. Ramon Frau, atropellando los reglamentos universitarios habin egercido un acto punible de violencia con un discipulo suyo, y no satisfecho con esto habia desobedecido abiertamente las ordenes del rector de la universidad, su gefe inmediato, lanzándose á comprometer el porvenir de un estudiante indefenso publicando en un periòdico bolítico v haio su firma las notas que aquel habia obtenido durante nota su carrera el Sr. Moyano, digno rector, de la Universal Central sabemos que pidió por este hecho autorizacion al gobierno para suspender alseñor Frau en su cargo de catedrático, ó la aplicacion de la pena à que tal desacato à la autoridad legitima y á los reglamentos universitarios le habia hecho acreedor. Ignoremos el resultado que hoy tendrá ese espediento, pero podemos afirmar que se instruyó con este motivo.

la alopatia, ignorando lo que es nuestra doctrina, que por el sórdido interés y las ambiciosas pretensiones se han propuesto combatir, sin saber lo que hacen, estan en tancompleto desacuerdo unos con otros y aun cada uno con sigo mismo, que unas veces aseguran que los medicamentos homeopáticos son nada, y que de la nada, nada puede obtenerse en bien ó en mal de los enfermos, mientras otros sostienen que son venenos activos capaces de producir la muerte de los enfermos. Qué inconsecuencia! Solo en cabezas de alópatas, y de alópatas que temen perder sus salarios, áncora única de sa salvacion pudieran fraguarse sofismas tan torpes y miserables!

Una de las grandes razones que el articulista linternero trae en apoyo del ningun valor de la Homeopatia, es el asentimiento unánime que á esta idea prestan los periódicos alópatas. ¡ Qué lástima que no lleve por cabeza el señor A... lópata un casco de calabaza! ¿Donde habra aprendido á razonar el tal articulista? ¿Con que la alopatia es una ciencia sublime, y la prueba es que los alópatas lo dicen? Con que la Homeopatia no es medicina, y esto lo demuestra la repugnancia con que los alópatas la miran? ¡Vergüenza nos daria que hubiera entre nosotros quien adugera como prueba de la excelencia de la Homeopatia, la unanimidad de los homeópatas en defenderla , como nos causa desprecio el que tengamos por antagonistas razonadores de esa calaña! Todos los periódicos que en España se publican, y son muchos por desgracia, con destino a defender el monopolio farmacéutico y los intereses de la alopatia, no representan nada absolutamente en la opinion pública, ni tienen otros lectores que los interesados en sostener el monopolio, porque viven de él, y los alópatas que no pueden ser voto ni constituirse en jueces de su propia causa. Y contodo lo que cacarean empezando por la Linterna, el número de sus abonados, fruto de los esfuerzos que han hecho para adquirirlos, el BENTINELA DE LA HOMEOPATIA sin haber hecho nada para tenerios, desafia á todos los periódicos alópatas juntos á que reuniendo todos sus suscritores de pago, no pueden presentar una lista de nombres que valgan por su gerarquia en el mundo intelectual y científico, lo que representan en España y fuera de España los constantes lectores del centinela. Es decir, que los doctrinas del centinela cuentan con el apoyo de las personas de mas valer de nuestro pais, cuando los alópatas no tienen quien preste asentimiento á las suyas fuera de los boticarios y los profesores de alopatía; lo que viene á significar que los periódicos de nuestros antagonistas científicos son leidos únicamente por sus redactores y colaboradores, y que todo su público lo constituyen los alópatas y los boticarios.

Pasando el articulista linternario del terreno de los sandios sofismas que hemos analizado, al de las personas, propónese pasar revista a los medios homeopatas, y empieza, como es justo, por el gefe de la Homeopatia, Sr. Nuñez, suponiendo que la brillante posicion que este ocupa en la sociedad y el tílulo de médico que posee, lo debe á las genuflexiones que hizo y á los desaíres que recibió, à las cartas de recomendacion que puso en juego, y á los memoriales que hizo. ¡Genuflexiones el senor Nunez! ¡Se le ha olvidado al articulista que el Sr. Nuñez, cuando tuvo la honra de curar á su Reina, entró en Palacio sin solicitarlo è imponiendo condiciones, sin sujecion à la etiqueta, y sin sufrir la acostumbrada antesala, que en España hacen hasta los mas Grandes? ¿ Tan falto de memoria está el articulista que no recuerda las distinciones que el Sr. Nañez, sin solicitarlas, mereció à la bondad de S. M., y que cuando su mision hubo concluido cerca de nuestra Reina, dejó su servicio voluntariamente, y entonces, y solo entonces pasaron á la Real Camara los médicos ordinarios, que habian en vano solicitado esta honra durante mucho tiempo? Pues si esto es cierto, i no conoce el articulista linternario que tocar á la dignidad, al decoro, al talento del Sr. Nuñez pretendiendo locamente empañarlo, equivale á decir muy alto: la envidia es la que me impulsa? ¿No ha comprendido al estúpido linternero que por muy aguzados que tenga los dientes la vibora. se los hadia de dejar ciavados en la coraza del Sr. Nuñez al guererle morder? ¿Cuándo, de quien ha recibido un desaire el señor Nuñez? No saben los redactores de la Linterna que las primeras notabilidades del pais entre los hombres de Estado, los mas sábios

entre los eruditos , los primeros escritores entre los publicistas, los primeros nobles entre la nobleza, los mas ricos entre los banqueros, los mas instruidos y virtuosos entre los prelados de la Iglesia , los mas valientes entre nuestros generales, los hombres mas eminentes, en fin que encierra en su seno la capital del Reine, dispensan sincera y franca amistad al Sr. Nuñez, y tributan homenage á su talento privilegiado, reconociéndole como el primer médico de la época? ¿Ignoran por ventura que inucho antes de recibir ese diploma que le confunde entre los demas médicos, el tribunal de la opinion pública, que es antes que todos los tribunales del mundo, habia concedido à su talento de primer orden y à su acierto privilegiado, no solamente el título de médico, sino el de primer médico de España? ¿Cuál entre los linterneros, por mas que se essuerce, llegará jamás à la mitad del camino que ha corrido el Sr. Nuñez en la práctica de la medicina? ¿Quién podrá gloriarse de haber llegado ni llegar despues à la posicion que el Sr. Nuñez ocupa? ¿Quién podrá decir he salvado un enfermo á quien el Sr. Nuñez deshaució, como el Sr. Nuñez puede probar que ha robado á la muerte innumerables victimas abandonadas por los demas médicos? Pues si todo esto es cierto. como lo es evidentemente, por mas que pese à los alópotas, queda demostrado que el vil interės, la envidia y las bajas pasiones, son las que ponen la pluma en la mano à los linterneros, y mueven la lengua de los que egercen la alopatia, para infamar las personas de los homeópatas, con el objeto de hacer daño á la invulnerable doctrina de Hahnemann. Por fortuna, y para tormento de los alopatas, el talento y la reputacion del gefe de la Homeopatia, primera persona que han querido retratar , se encuentran tan fuera del alcance de los tiros de los linterneros, que no han logrado estos otra cosa que delinear el boceto de los hombres de su comunion cientifica,

Los estreches limites de nuestro periódico nos impiden continuar el examen de los rasgos con que han querido los linterneros retratar á los señores Lario é Hysern, que aplazamos para otro número, donde probarémos que cualquiera de estos dos profesores de Homeopatía vale mucho mas por

cualquier lado que se les considere, que los pintores mamarrachistas que han querido retratarlos. Pero no podemos dispersarpos de protestar enérgicamente antes de concluir, que la Linterna médica, attibuyendo al señor Obrador el retrato, núm. 4. 2, de la galería que publicó el Duende homeopático, se ha echado sobre si una responsabilidad que el señor Obrador está en el caso de exigirles, puesto que el Duende homeopático en ese retrate no aludia à la digna persona à que la torpeza de los linterneros lo refiere. El CENTINELA que representa y reasume la responsabilidad de aquel periódico asesinado, rechaza la que por esta suposicion de la Linterna pudiera inferirsele, y declara solemnemente que el original de aquel 4,º retrato no es el Sr. Obrador.

Esperando que los periódicos alópatas nos contradigeran las razones que en dos articulos tenemos presentadas à su consideracion. sobre la incompetencia de los boticarios para la preparación y dispensación de los medicamentos homeopáticos, artículos que aun estan por los sabios alópata-farmaceutico sin contestar, hemos visto un artículo inserto en el Observador, periódico de política, que tomaba à su cargo la defensa del monopolio de los hoticarios respecto á los medicamentos de nuestra escuela. Dispuestos nos hallabamos a contestar al Observador probándole que se habia olvidado de la ciencia administrativa al echar sobre sus hombres la improba tarea de sostener una causa que los buenos principios de administracion condenan y la moral pública y médica resisten, cuando el Heraldo en su número 2680 correspondiente al 25 de febrero, se nos ha anticipado haciéndose cargo del articulo del Observator y pulverizando sus sofismas, en uno estenso de fondo, de una manera tan enérgica y concluyente, que el periódico de la tarde pada ha encontrado que oponer á los indestructibles argumentos con que el Heraldo le ha enseñado esa parte de administración pública que el buen Observador parece que ignoraba. Nada tenemos que añadir à las poderosas razones de aquel diario político, y supuesto que nadie se opone à nuestras pruebas aducidas contra el monopolio con argumentos de algun valer, sigamos como hasta aqui aconsejando á los médicos homeópatas que

obren en bien de sus enfermes como su conciencia les dicte, administrando por su mano los medicamentos necesarios, despreciando como siempre la griteria de los monopolistas de la facultad de farmacia.

# SECCION CLINICA.

Case de tisis envada homeophicamente por el Doctor D. Victor rinrealde.

Doña V. M., de 34 años, casada, temperamento nervioso-linfático, talla elevada, pelo rubio, piel blanca, delicada y cubierta de pecas, contrajo en la infancia la sarna, que la hicieron desaparecer con unturas, euya composicion ignora. Habia tenido ya cuatro partos regulares, cuando al mes del quinto la sobrevino una metrorragia copiosa y repentina que la puso al berde del sepulcro; por lo que el profesor encargado de su asistencia, entre otras cosas ordenó al hipogastrio cataplasmas repetidas de agua fria y nieve. Pasadas algunas horas, se contuvo el flujo, y en los dias sucesivos arrojaba de tiempo en tiempo algunos coágulos de sangro negruzca, prece-

dida de retortijones.

Como que la paciente era propensa á las toses y á contraer constipados, le asulté une muy violente, debido á tantos apósitos frios como la pusieron, y á la mucha humedad, que por consecuencia habia en la cama. Para su tratamiento curativo se tomó en consideracion lo mucho que tosia, y un dolor vivo que sentia en medio del pecho, que se aumentaba al toser ósuspirar. Dispúsosela una grande cantárida, que ocupaba todo al esternon, dejándola abierta y a udándola para que supurase por espacio de un mes. Levantábase la enferma casi todos los días, y viendo ella y todos los interesados el ningun adelanto que había, resolvieron llamarme para que me encargase de su asisteucia. Efectivamente, así se hizo; y cuando la ví, la encontré débil, pálida, con las inejillas sonrosadas, pulso débil y frecuente, flujo por la vagina y á intervalos, de una sangre negruzca y coa-gulada, con un poco de dolor en la region hipogás-trica al espelerla; tos á menudo húmeda, y de un material mucoso, con resentimiento al toser en la parte superior del pecho, dolor en las articulaciones carpianas, con pequeña tumefaccion encendida de ellas. Para emprender su curacion, hice que se procediese á la desecacion de la cantárida, y tomo por algunos días el medicamento homeopático que mas en armonía estaba con su estado de enfermedad, con el que á los seis dias se contuvo completamento el flujo; empezó a disminuir la tos, y la enferma creyó que estaba ya en puerto seguro, al ver que adquiria fuerzas. Al mes y medio de empezada esta mejoría, se sintió acometida de mucha fiebre, cen dolores articulares, tos frecuente con espectoracion mucosa abundante, rostro encendido y sed. Creyendo este estado de ninguna gravedad, se limitó la enferma á guardar cama, y hacer uso del agua de naran-ja edulcorada y templada, con el objeto de promo-ver el sudor, y de esta manera disipar sus molestias. Aunque pasaron algunos dias de esta manera, no logró su intento; antes bien se consideró empoorada, y dispuso que se me llamase. Cuando fuí á verla, la

encontre con ficbre continua, que se exacerbaba por la tarde, y remitia todas las mañanas, con un peco de sudor al pecho y cabeza, tos frecuente y molesla, seca unas veces, y otras acompañada de espectoracion mucosa abundante, rostro pálido con ru-bicundez circunscripta de las megillas, dolores en las articulaciones del codo y muñecas, con abultamiento y encendimiento de estas partes. Se me informó que la causa ecasionalde este conjunto de siatomas labia sido el tránsito repentino del calor al frio en un dia de mucha humedad, y que empezó por afectarse de los dolores articulares. Atendiendo, pues, á la causa y conjunto de statomas, y teniendo en con-sideracion su anterior estado de enfermedad ador-mecida ó disminuida con el medicamento que tomó, eché mano de otro, y con tal certeza de buen éxi-to, que predige lo que en los dos dias primeros habia de sentir la enferma, concluyendo por asegurar que al cabo de veinte dias, se hallaria sin fiebre y fuera de peligro. Sucedia esto á fines de diciembre en un pais y pueblo en donde apenas se habia oido habiar de la Homeopatia, y por consiguiente habia nuchos facultativos de las inmediaciones, que deseosos de ver lo que era y daba de sí mi pronóstico, concurrian á visitarla diariamente. Su esposo D. Santos Gonzalez encargado de su asistencia, y enterado por mí de lo que había de hacer para alimentar á la enferma, oia todos los dias á los facultativos las cantinelas de costumbre, de que tenia mucha calentura, y que para disminuirla, sería bueno que tomase una tinturita de quina, y en atencion á la mucha tos y espectoracion, convendria maridaria con un cocimiento de liquen, etc. etc., terminando todos su charlataneria con el fatal pronóstico de la muerte irremediable. En fin, con tales colores pintaron la inevitable 6 infausta terminacion de la dolencia, que obligaron al esposo de la enferma á reclamar en su favor el sacramento de la Extremauncion, que para el alma es muy bueno, pero que no es muy activo medio terapéutico. Con tan repetidos anuncios no era estraño que este buen marido se alarmase y llegase á perder las esperanzas de curacion que yo le habia dado; asi que un dia se presentó en mi casa triste, desesperanzado, llorando la cercana muerte de pu esposa. Habian trascurrido ya unos doce ó catorce dias sin ver yo á la enferma; lo que unido al desconsuelo de su esposo, me hizo poner todo mi cona-to en inquirir de él su actual situacion, que me la to en inquirir de el su actual satuación, que me la pintó con toda exactitud; á lo que contesté que rectificaba mi primer pronóstico, y que dentro de seis ú ocho dies volviese á decirme como se enrontraba la enferma. Poco confiado en mi vaticinio, se despidió tan triste como había llegado. Estaba yo impaciente por ver terminados la media docena de dias, cuando á los cuatro vuelve á presentarse en mi casa el D. Santos lieno de regocijo, por que algunos de los profesores que diariamente veian à su muger, le habían asegurado que estaba ya sin calentura, y fue-ra de todo peligro. Efectivamente, asi sucedió; pues habiendo pasado á visitaria, ví que su sembiante era natural; no habia siebre; habian desaparecido com-pletamente los dolores articulares, y no la quedaba otro síntoma de sus dolencias, que una poca los blanda, seguida de espectoracion mucosa no muy abundante, y la debilidad consiguiente a las pérdidas su-fridas y largo podecer. Entonces la dispuse otro medicamento de mas larga accion, que sue disipando sus

restos morbosos; con lo quel la doliente empezó á recuporar sus fuerzas, y logró volver á su estado normal, que despues de ocho años no tengo noticia de que haya retrocedido.

Los hechos consignados en la relacion histórica de los males que afligieron á Doña Victoriana Mozas me escitan á manifestar, que si en los principios se hubiera tratado la metrorragia con los medios que dicta la verdadera medicina, se hubiera altorrado la infeliz de un padecer tan prolongado como cruel; y prescindiendo de los grandes gastos indispensables en tales casos, que en algunas partes bastan para arruinar á toda una familia por bien acomodada que se halle, de cuántos sinsabores y sobresaltos no hubiera librado á su Esposo é hijos, que sin cesar estaban ovendo que la muerte de su querida madre era irremediable? Este flujo, repito, se hubiera corregido en un principio, como se corrigió despues, con la mayor facilidad y prontitud, y de este modo no se hubiera dado ocasion al desarrollo de los síntomas, que estaban marcando la afeccion crónica de pecho, que en vano hubieran tratado de remediar con sus evacuaciones, revulsivos, pectorales, calmantes y demas reata de agentes medicinales, que en tales casos emplean los que impropiamente se llaman médicos ra-cionales. Digo que no se hubiera dado ocasion al des-arrollo de la afección de pecho, porque para remodiar el flujo de sangre, no se hubiera hechado mano de tantos apósitos frios, que indudablemente disper-taron en la enferma la afección pectoral y dolores articulares: hubiera sí tomado algunas cucharadas de agua medicinal, que sin complicar su dolencia, la hubieran dejado sana en pocos dias ó en pocas horas. Pero estamos ya en el caso de corregir las conse-cuencias de las repetidas aplicaciones irias, y no será fuera det caso el que examinemos ó averigüemos si la alopatía ó medicina de tantos siglos tiene medios para corregir los males emanados por esta causa; es decir, si cuenta con recursos eficaces y de accion segura y constante contra las enfermedades, que proce-den ó reconocen por causa el frio seco ó húmedo. Yo creo que no, y me fundo en que ademas de que no los he visto en su materia médica, el mismo tratamiento curativo propone y usa en un dolor de costado ó pulmonía, que proviene del frio, que en el causado por un acaloramiento: el mismo en una afeccion espasmódica motivada por un esceso de alegría, que la que invade á consecuencia de un susto ó terror: ol mismo en una inflamacion de higado causada por el abuso del vino y licores espirituosos, que en la que resulta de un rapto de cólera: el mismo en una apoplegía por insolacion, que por estudios ó trabajos mentales escesivos: el mismo::: pero para qué cansarnos. Tiene la alopatía poquísimos medios para curar las enfermedades atendida su causa. En los casos referidos sus decantadas evacuaciones sanguíneas, los revulsivos esternos, ó llámense sinapismos, cantáridas, moxas, ventosas secas ó sajadas, ctc., hé aquí el ordinario arsenal de donde salen sus instrumentos bélicos para curar, mejor dicho, para atormentar al género humano. Esto es sin contar con que hechen mano de sus recursazos por medio de purgas, emétices, antiespasmódicos, tónicos, astringentes; como si dijéramos de instrumentos ofensivos, porque generalmeute sin quitar el mal de donde está, agregan con frecuencia otros nuevos, y de índole tan mala que es imposible corregir.

No así en la verdadera medicina llamada Hemeopalía: esta cuenta con recursos seguros para el tratamiento de las dolencias humanas, esentos de esos medios mertirizantes: prescribe los remedios segun la causa que los ha originado, segun el órgano que aparece afectado, segun el temperamento, edad, sexo y demas circunstancias individuales, segun la influencia atmosférica, y en fin segun el conjunto de síntomas físicos y morales que aparecen en el enformo. De esta manera procede el médico homeopata, calculando algunas veces en su pronóstico con tal precision y acierto, que hasta por horas predice el resultado. Parece esto á primera vista imposible de verificarse; pero si se atiende á que la Homeopatía no usa otros remedios, que los que estan ya experimentados repetidísimas veces en sana salud, por cuyo medio ha llegado á saber el valor de cada medicamento, ó accion que tiene, cuando se usa preparado convenientemente; cualquiera se convencerá de que solo así es como los Homeópatas pueden pronosticar á veces con una esactitud y precision matemáticas. ¿Cómo de otro hubiera yo predicho lo que ocurrió en la dolencia de Doña Victoriana, y sijado su termina-cion con tan buen éxito? ¿Cómo no alarmarme con las nuevas desconsoladas de su Esposo la vez que se me presentó á decir la ninguna esperanza que habia de la curación, que yo le habia asegurado? Todo lo contrario: como que obraba ya en mí el fuego de la conviccion por las verdades homeopáticas, le repeti el mismo prenóstico que anteriormente, y á los pocos dias estaba cumplido.

Creo que mís lectores me harán la justicia de creer lo que llevo relacionado; pero si á alguno pareciese exagerada, podrán asegurarse de la exactitud de mi relato consultando la certificacion del esposo de la enferma, que obra en mi poder, ó informándose de la misma señora, que gracias á la Homeopatía se encuentra hoy con la mas robusta salud.

V. Y.

# VARIEDADES.

Al Sr. D. Pedro Mata, pretendido asesino de la homeopatia, se le ha cansado la espada de herirla en el corazon tres veces cada semana, sin lograr mataria del todo, ni siquiera haber llegado á producirla aquellas convulsiones, síntomas precursores de la muerte, que en su primera y segunda embestida, nos dijo pomposamente que habian de provocar sus estocadas en nuestra inocente y humanitaria doctrina. Al contrario, la espada del Sr. Mata se ha mellado tan profundamente al tocar sobre el corazon de la homespatia, que de tres combates semanales que anunció, el mai estado en que la espada quedó en los primeros, hizo que estos se vieran reducidos á dos, y últimamente á uno solo, y pronto vendrá á quedar en ninguno. La doctrina de Hahnemann tiene aun el corazon entero y no ha empezado á sentir aquellas terribles convulsiones que se la pronosticaron; y el organon se mantiene en nuestras manos inmóvil y tranquilo, mucho mas tranquilo y mas inmóvil que en las manos de su arrogante asesino, se sostiene un libro de cuarenta hojas, por mas que estas sean mas pequeñas que las del organon y no esten encuadernadas como las de aquel. Desde que se anunció la muerte convulsiva de la homeopatía hemos pasado revista todos los días al libro donde ese tesoro se encierra, y al volver cada una de las hojas hasta pasarlas todas, ni nosotros ni el libro ha sentido la convulsion. El Sr. Mata, juzgando seguramente por las convulsiones que la vuelta de cada una de las cuarenta hojas del libro que tan sabia como frecuentemente maneja, le producen, convulsion que se comunica luego á su pequeño y cabalístico librito, creyó que el nuestro, siendo mayor, mayores habian de ser tambien las convulsiones que determinara y se equivocó torjemente. Por compasion al Sr. Mata á quien vamos á encontrar completamente incapaz de matar por falta de espada, le rogariamos si fuéramos amigos suyos, que dojára el combate, á menos que no tenga empeño decidido de quedar desarmado. A poco que siga la lucha, no le va á quedar de su espada mas que la guarnicion. ¡Pobre guerrero!

Dice la Linterna con ese fino tacto que la distingue, para probar la superioridad de la alopatía y el ningun valor de nuestra doctrina, que el célebre actor dramático D. Juan Lombía, que fué año y medio consecutivo tratado homeopáticamente en sus dolencias, sin que en ese tiempo se viese privado el público del gusto de admirar el gran genio escénico del protagonista del Trapero de Madrid, ha fallecido en manos de los sabios alópatas á los pocos meses de haberle dado al célebre actor la mala tentacion de cambiar de médico y de método. Este es un hecho cierto y nada tenemos que oponer á él. El Sr. Lombía vivió mientras letrataron los homeópatas, y ha muerto cuando dejaron de asistirlo y entraron los alópatas á despacharlo. Que sea la tierra ligera al eminente artista, y este caso ilumine á los linterneros para sacarlos de su ciega obstinacion! Qué talento tan lino tiene la Linterna para hacer la apoteosís de sus atizadores!

El cuarto y último caso que la Linterna médica trae en apoyo de la excelencia de la alopatía es la curacion del Sr. D. Juan Nicasio Gallego, conseguida con los medios terapéuticos empleados en la dolencia que le assigia por los doctores Frau y Secane. Prescindiendo nosotros de si era ó no de la gravedad que la Linterna supone la enfermedad de que se ha curado el Sr. Gallego; vemos á demostrar con este caso á los linterneros que la muerte de los enfermos que asisten, es la regla general en su doctrina y la es-cepcional la curacion. Y si asi no fuera, ¿qué mérito hay para suplicar y pordioscar que auuncie un perióaico de pontica como un tenómeno que se ve rarísimas veces la curacion de un enfermo, citando los médicos que la han alcanzado? si la regla general en la práctica de estos médicos fuera como debia ser la curacion de sus enfermes, ¿cómo habían de suplicar á un periódico político que anunciase como un gran acontecimiento la curacion de un doliente haciendo mencion pagada de los doctores que la consiguieron?

Si estos alópatas que han rogado á un periódico político que anuncie sus nombres a son de trompeta, estuvieran acostumbrados á salvar la mayor parte de los enfermos que asisten, cómo habian de rogar y tal vez de pagar la insercion de un anuncio en un acreditado periódico político, dando cuenta pomposamente de que habian verificado el milagro de curar la gravisima enfermedad de un restriado ó cosa semejante, que será regularmente lo que el Sr. Gallego padecia? Quien ha dicho á la Linterna que los homeópatas no hubieran curado al enfermo en cuestion, en menos tiempo y de una manera mas suave que los alopatas lo han hecho? Si los homeopatas hubieran de rogar à los periódicos políticos que publicaran las curaciones que diariamente consiguen de enfermedades mas graves que la que han curado al Sr. Gallego los doctores Frau y Seoane, no serían bastantes las columnas de los diarios políticos para contener las que podrian hacer que se insertaran. Pero no es esta la conducta de los discipulos de Hahnemann: jamás ruegan á nadie que publique sus triunfos, ni imploran popularidad por esos medios miserables. Si alguna vez llegan á los periódicos de política las públicas y brillantes curaciones conseguidas por la medicina homeopática con deshaucio de la alopatía, su publicacion es por cuenta de los redactores de los diarios políticos, sin que medien para ello ruegos ni súplicas nuestras: la referencia de hechos como el del Sr. Marqués de Claramonte, estampados en las columnas de los periódicos de política no son mas que el eco de la voz pública. Si una ú otra vez aparece en ellos algun lijero elogio de los alopatas; ese es supticado por estos y no el eco de la voz pública ni la espresion de los redactores políticos. Hé aquí la

En el *Heraldo* del 18 de febrero se halla un suelto que dice así:

«Se nos ruega la insercion de las siguientes lineas:

»Tenemos el gusto de anunciar al público que el señor senador D. Juan Nicasio Gallego, asistido en su grave enfermedad por los doctores Seoane y Frau, se halla ya en estado de convalecencia.»

Con esto queda probado á satisfaccion de la Linterna que lejos de cometer falsedades el Centinela imputando à los linterneros el atroz delito de suplicar recomendaciones a los periódicos políticos y hasta recomendarse à si mismos, rogando y pagando la in-sercion de los párrafos en que los elogian, ha dicho la verdad lisa y llanamente. Y si pudiéramos descender al lenguaje do maia educacion que la Linterna usa, le devolveriumos, con la prueba al margen, que á ese papelucho, órgano del monopolio de la farsa, de la mentira y de la calumnia es á quien cuadran las soeces palabrotas que nos dirige y que miente grosera y villanamente quien diga 6 sostenga lo contrario; pero como nos estimamos lo bastante para abstenernos de calificaciones de ese gúnero, nos umitamos a denostrar los ...echos para que cada uno de nuestros lectores apellide como mejor le agrade á los que faltos de otras razones se ven en la necesidad de recurrir á esas palabras tabernarias. Nosotros por nuestra parte aseguramos a los redactores de la Linterna que por mas que á cada una de sus aserciones pudiéramos en justicia darles en solemne mentis, como les hemos dado una prueba de inexactitud, no abrigamos bácia ellos resentimiento alguno, y si algo nos inspiran, es compasion.

Remos concluido por ahora con la Linterna y esperamos que no estará descontenta de nosotros. Antes del dia en que debe ver la luzpública, tal vez nos volvamos á encontrar con esta señora para recomendarle un asunto que interesa á alguno de los santones de su comunion. Entretanto le diremos, que sino hemos tocado á la cuestion de administrar nosotros los medicamentos por nuestra mano, ha sido porque hace tres meses que argüimos de incompetencia á los boticarios para prepararlos, y suponíamos que al no contestar su organo oficial a nuestros artículos sobre la materia, era conceder tácitamente que se conformaban con nuestra doctrina y renunciaban al monopelio de los medicamentos homeopáticos. Por consiguiente entienda la Linterna que si no nos hemos ocupado de ese asunto es porque lo hemos despreciado como despreciamos sus escitaciones á los subdelegados en cuanto à la intervencion que pretenden tener sobre el modo de preparacion y administracion de nuestros medicamentos.

Hemos visto el primer número de la Reforma médica, periódico del nuevo sistema, bantizado con el nombre de Piopatia, destinado á colocarse entre homeópatas y alópatas, con el objeto, segun parece por el contenido, y mas que por el contenido por el reverso de la cubierta que lo envuelve, á sostener el doble monopolio del comercio de medicamentos, relegándolo á una determinada botica de la córte. Segun hemos podido inferir, tanto de los artículos que contiene el primer número, como de la circular que le acempaña, su objeto será mirar por los intereses de la clase. ¡Siempre la clase! ¡Siempre el interés personal, nunca la causa de la humanidad!

Dios dé lo que merezca à la Reforma médica, periódico de intereses materiales é intelectuales!

Bajo el epigrafe de «Alumbra linterna» dicen los linterneros, que una señora que vive en la calle de Meson de Paredes núm. 66, sintió ligeros síntomas de aborto, y llamó para que le asistiera á un profesor homeópata: pero desesperada de la eficacia de los medicamentos homeopáticos que no curaban ni aliviaban su dolencia, para la que en vano habia apurado los globulillos que en la caja llevaba el profesor homeópata que la asistía, se hizo cada vez mas elermante el estado de la enferma, y el peligro creció hasta el punto de solicitar la doliente los auxílios espírituales. y verse en la necesidad de acudir á la ciencia de un profesor de la racional alopatia, quien la salvó la vida, que estaba á punto de escaparsele por la farsa homeo-

Aunque sabemos por esperiencia que la Linterna no se alumbra mas que de falsedades y de cuentos ridículos, no creimos que tuvieran tan poca vergüenza susatizadores que se atreviéran á citar personas determinadas en apoyo de sus falsedades cuando estas los pudieran desmentir. Pero son tan torpes y estan l

tan desprovistos de pudor los linterneros, que á todo se lanzan por espuesto que sea, fundados seguramente en que mintiendo mucho, algo tal vez pase desapercibido al Centinela. ¡Cómo se engañan!

En prueba de que linn escarnecido la verdad atribuyéndose el mérito de lo que no les corresponde, y de que son unos farsantes, que lejos de contribuir al bien público, buscando la verdad en los hechos, no les lleva etro objeto à la discusion que el mezquino interés y la defensa del monopolio, ahi va ese documento que no será sospechoso á los linterneros.

DOÑA PAULA PEINADO, inquilina del cuarto principal de la casa núm. 66 de la calle de Meson de Paredes, à quien parece referirse un parrafo inserto en el periódico La Linterna Médica, correspondiente al 24 del actual:

«Centifico: Que habiendo sido atacada de escaplofrios, dolores en el bajo vientre, malestar, y al-»gunas otras incomodidades, que me haciai sufrir »extraordinariamente, en el dia.... de diciembre del »año próximo pasado , mandé llamar á mi médico »i. Juan Lartiga y Cors, el cual se presentó en mi »casa á las ocho de la noche del mismo dia; y luego »que me reconoció atentamente, declaró á mi espoeso y demás familia, que se presentaban sintomas »inequívocos de aborto; que era necesario acostar-»me, guardar reposo, y tomar un medicamento ho-»meopático que prescribió en el momento, con el »cual calmarian probablemente las incomodidades »propias de aquel estado, único objeto que tenia »aquel remedio, puesto que á la altura á que habian ollegado los sintomas que se presentaban, el aborto, na juicio suyo, seria inevitable.

»A las dos de la madrugada de aquella misma no-»che se aumentó el flujo considerablemente; y mi fa-»milia llamó á un comadron de la vecindad, por no »querer incomodar al Sr. Larliga á una horá lan in-»tempestiva: llegó en efecto este comadron, el cual »me prescribió los remedios que tuvo por convenien-»te; y al siguiente dia se verificó el aborto sin nin-»gun accidente desagradable. En este mismo dia, y »antes de verificado el aborto, me vió el Sr. Lartiga; »y tanto yo, como toda mi familia, le dimos la senocilla y franca esplicacion de este acontecimiento, su+ »plicandole que continuase visitandome como hasta naquel momento lo habia heche; á le cual se negó »por un sentimiento de decoro y honradez, que no »pudimos menos de apreciar justamente.

»Al consignar estos hechos, tales como han pasando, no ha sido atro mi ánimo que el de dejar á la nhomeopatia y al Sr. Lartiga en el buen lugar que nles corresponde de derecho; dando al propio tiempo ná este schor un público testimonio de mi sincera ny elerna grafitud, a los auxilios y cuidados que ma »ha prodigado en dos gravísimas enfermedades que »he padecido, y que el Sr. Lartiga me curó, despues »de haber usado para la curación de la primera los »remedies alopáticos inútilmente. Madrid y febrepro 25 de 185f.—Paula Peinado.»

¿Te gusta esta manera de argumentar, querida Linterna?

El angundo caso que la Linterna aduce en prueha del ningun valor de la homeopatia, es el de un enfermo à quien los Linterneros dicen que los señores Torres Villanueva y Cosas deshauciaron, manifestando à la familia del doliente que este se moria sin remedia, porque no habia poder humano que pudiera salvarle, habiendose al fin salvado contra el pronóstico de aquellos tan pronto como cayó en manos de la sábia alopatia, renunciando à la asistencia de los homeópatas.

El siguiente comunicado que nos remite el señor Torres Villanueva contestará á ese caso presentado por los Linterneros, y si de el se deduce que la Linterna no se alumbra mas que de embrollo y farsa, culpa no es nuestra que tenga tales atizadores.

## COMUNICADO.

' Sr. Director del centinela.

Muy Sr. mio: espero merecer de la fina atencion de V. se sirva dar publicidad en su apreciable periódico á la siguiente contestacion á el artículo de la Linterna que lleva por epigrale otro caso y hace referencia á mí: á lo que le quedará agradecido su afectisimo y S. S. Q. B. S. M.—Robustiano de Torres Villanueva.

#### «Calumniad, que algo quedará.»

»He aquí la máxima que se han propuesto al-

gunos escritores modernos.

»Si el inexacto artículo de la Linterna no se ocupara mas que de mi humilde persona, sin hacer relacion de otras, y sin tratar de ridiculizar una doctrina médica que todo lo malo que contiene consiste en sus preciosas verdades, por mas que amarguen à la Linterna, y à otros periódicos de su estofa, puede esta piadosa señora vivir bien persuadida de que miraria con el desprecio que se merece y con la mayor sangre fria enanto pudiera decir de mi, por considerarme fuera del alcance de sus tiros; pero la circuastancia de querer ridiculizar este periódico á un jóven médico que vale mucho mas de lo que él cree, y de intentar tambien con sus mal pergeñados y desabridos chistes rebajar el mérito de una doctrina que de seguro no conoce, me obliga hacer lo que tanto me repugna, como es el inpugnar escritos en que se falta á la verdad con inandito descaro. Para que esta verdad aparezca tal como es, y con arregio á ella se pueda juzgar, haré una breye reseña de lo ocurrido con l el enfermo de que habla la Linterno, y de cómo y por qué le visitaba yo.

»Hace dos anos: é algo mas, que por relaciones de amistal entre el señor D. Pedro Fernandez, teniente cura de la parroquia de san Lorenzo (1), y yo, me ofreci a asistir, de vulde, por favor o caridad, no para que me pagaran dos reales por visita, porque los homeópatas visitamos de valde á los pobres, á lodos los individuos de la cofradía de Nuestra Senora de los Dolores, establecida en aquella iglesia. Desde esta época he visitado á varios de los congregantes en ocasiones v enfermedades diversas, de mas 6 menos gravedad, y entre ellos à un tabernero que vive en el núm. 8 de la misma calle de la Fé, el cual despues de 45 6 20 dias de hallarse padeciendo una artritis gotosa, con dolores insoportables, y despues de haber apurado el médico ó cirujano que lo visitaba todos los ungüentos y brevages de la shotica, hallándose en cama sia poderse mover y sin esperanza de levantarse en mucho liempo, me envió á llamar y al tercero ó cuarto dia se vistió y salió de la cama, y al sesto ó sétimo andaba por la calle; y á un trapero que vive en la espresada calle, núm. 16, el que, despues de tres ó cuatro dias de estar padeciendo una pulmonía con tedos sus carácleres, me mandó avisar para que le visitara; y se halló completamente curado en otros tantos dias.

» Cuando fui avisado para visitar al enfermo que tanto cree la Linterna que la ha alumbrado. siendo así que el pobre escuálido está poco menos que agonizando, con una los, que ni los Linterneros ni los que le han visitado saben cómo ni con qué se cura, no pude pasar á verio por hallarme algo indispuesto y porque á la hora que recibi el aviso me era imposible el ir. El señor de Cosas, joven apreciable para cuantos le conocen y tratan, por su honradez, aplicacion al estudio y amor á la humanidad, fué el médico á quien yo pedí por favor pasase á visitar el espresado enfermo, del mismo modo que lo hacen todos los demas médicos cuando por enfermedad ú otra causa se hallan imposibitilados de visitar i no deduciéndose de aqui, que el espresado señor de Cosas sea edecan mio ni de nadie, porque en este caso será forzoso convenir en que todos los facultativos merecemos el mismo nombre, supuesto que á todos nos llega un dia en el que sustituimos á alguno de nuestros compañeros. Bien se conoce que los redactores de la Linterna no son médicos, porque à serio sabrian esto y otras cosas mas esenciales aun, que bien claramente se vé las ignoran.

<sup>(1)</sup> La historia de la grave enfermedad que curé à este digno ministro del altar, será una entre otras varias de las que formarán la galería de cuadros en que me propongo retratar las proezas alopaticas, impelido por las desesperadas provocaciones de la Linterna.

» Despues que el señor de Cosas vió al enfermo. . me diio tenia una pulmonía y lo que le habia dispuesto. La una del dia seria cuando el señor de Cosas visitó la primera vez al enfermo, y al volver à verle à las siete de la noche encontró en el camino al médico D. Manuel Jimenez, amigo suvo, á quien dijo el objeto que hevaba, y juntos se dirigieron á casa de aquel, conviniendo ambos, despues de haberle visto, en que tenia una pulmonía. Dispuso el señor de Cosas lo que creyó necesario y se retiraron. Al siguiente dia el señor de Cosas visitó dos veces al enfermo, que se hallaha por la noche notablemente mejorado. Otras dos visitas hizo el susodicho señor de Cosas al espresado enfermo en el tercer dia del nadecimiento, y habiéndole scompañado en la de por la noche el señor Jimenez, se quedó admirado del efecto de los medicamentos, por el cambio favorable que babian producido; pues que en el enfermo se notaba una remision muy considerable en la generalidad de los síntomas. que habían desanarecido del todo los mas de ellos. y que casi se encontraba limpio de calentura: sin que ni el señor de Cosas ni el señor Jimenez hablarán una palabra mas á presencia del enfermo como falsamente supone la Linterna. Al cuarto dia por la mañana el Sr. de Cosas encontró un trastorno tal en el enfermo, que no pudo menos de sorprenderle; pero por mas di-ligencias que hizo no pudo llegar al conocimiento de la causa que produjera tal novedad. y alarmado y disgustado con ella, y por ella, me lo dijo y pasamos juntos aquella noche á ver á aquel. Nada satisfactorio era ciertamente el estado en que yo encontré á dicho enfermo. y aunque traté tambien de saber que cansa habia dado lugar á aquel cambio, no me fue posible tampoco por entonces llegar à este conocimiento, si bien despues, por desgracia de La Linterna y de sus atizadores, lo he sabido, como se verá mas adelante; así como tambien he sabido otras cosas que no quedarán en el tintero. Todos los sintomas que espresaban el padecimiento de aquel momento, gritaban muy alto, bepatitist hepatitis! cuyos sintomas describiria si pudiera presumir signiera que los redactores de La Lin terna son médicos. Se dispuso al enfermo lo que juzgamos conveniente, advirtiendo á la familia era necesario se le cuidara con esmero, porque si bien los síntomas de la pulcionia habian desaparecido del todo ó estaban los que aun existian acallados por lo menos por la mayor intensidad de los que presentaba el nuevo padecimiento (que sea dicho de paso, es falso dijera yo consistia en que el enfermo estuviera danado del higado, porque este l'enguaje es propio y peculiar de ciertas clases de gentes, y probablemente de los redac-tores de La Linterna; sino que tenia una inflamacion del espresado órgano, que probablemente dalaha de mucho tiempo, si bien á lasazon estaba revestida de un carácter agudo; teniendo para pensar asi fundadas razones, que si hay necesidad y la historia que La Linterna promete lo mercce, que de seguro no lo merccerá, las diré como diré lo demas que tengo que decir para patentizar á todas luces la fal sedad de La Linterna, no era este último de menos gravedad que el primero.

«En este estado nos retiramos del lado del enfermo el Sr. de Cosas y yo, y habiendo sido avisado al siguiente dia por la mañana para pasar á verle, lo encontró en el mismo es-tado poco mas ó menos. El señor D. Pedro Fernandez que á la llegada del señor de Cosas á casa del enfermo se hallaba presente, le manifestó el estado en que dicho enfermo se hallaba respecto á relaciones con una jóven, por lo que le parecia oportuno, si en ello no habia incon-veniente à juicio del señor de Cosas el que se le dispusiera el viático, con el fin de que si se agravaba pudiera disponerse la celebracion del matrimonio in articulo mortis; à todo lo cual el señor de Cosas contestó diciendo, no habia inconveniente alguno en que se ejeculára. A cosa de la una de este dia fue cuando el padre del enfermo se presentó en mi casa diciendo que este seguia lo mismo y que iba de parte del espresado señor D. Pedro á decirme que se necesitaba una certificacion para acreditar ante el señor Vicario eclesiastico el estado en que se hallaba aquel, à sin de obtener la competente licencia para contraer matrimonio.... (1). El señor de Cosas que se hallaba en mi compañía estendió el documento que se deseaba, del mismo modo, que tanto este médico como yo estenderiamos doscientos mil que se nos pidiesen en circunstancias análogas con el propio fin , aunque nos costára no comer ni dormir para hacerlo; espresando en el estado en que el enfermo se hallaba y exajerando el peligro cuanto nuestra conciencia nos dictó que debiamos hacerlo, para que en su vista el señor Vicario abreviara lo posible los trámites del procedimiento. ¿Y esto es decir que el enfermo se moria como falsa y maliciosamente dice La Linterna? ¡Qué lastima! ¿Es tampoco cierto que dijeramos semejante cosa á la familia ni el señor de Cosas ni vo, como asegura tambien el periódico de las luces apagadas? Apelo al testimonio del honrado sacerdote, que se hallaba presente cuando vo vi al enfermo, y estoy seguro que con su

<sup>(1) &</sup>quot;Protesto una y mil veces contra el desusado y poco digno proceder de La Linterna poniendo de manifiesto las flaquezas de los pobres enfermos que tienen la desgracia de caer bajo la férula de la desesperada riopatía, para lo cual no creemos esté autorizado este periodico ni ningun otro. Y luego se grita moralidad! moralidad!!

declaración quedarán en el lugar que les corresponde los que tan mal han informado á la ligera *Linterna*, hallándose como se hallarán el dia que llegue el caso, incapacitados de probar

lo que sin razon ninguna esponen.

«Aunque ya el señor de Cosas me había indicado, había observado síntomas de cambio de plan en el enfermo, como este fuera un pobre en concepto mio, y yo lo arrestro todo per los pobres, no quise abandonarlo sin sobrado motivo, y en compañía de aquel fuí aun á ver á este aquella noche. Llegamos á la casa, y al entrar en la alcoba y preguntar como seguia el enfermo, se nos dijo se había llamado á otro para que lo visitára; habiendo sabido despues había sido el cirujano D. Marcos Cullet, que llevó en su compañía al doctor B. Modesto Pastor y Benito. Nosotros nos retiramos haciende presente á la familia lo poco atentos que habían sido con personas á quien tenian mucho que agradecer, por no habernos pasado aviso de que no volvieramos á ver al enfermo.

»Al cabo de dos ó tres dias, hablando yo con el señor D. Pedro Fernandez, que se ha-Haba tambien en casa del enfermo cuando don Juan de Cosas y yo nos despedimos de él, me dijo que ya habia sabido la causa del gran trastorno que aquel habia tenido después de estar casi bueno. Que la noche que tuvo la novedad, se habia levantado de la cama, que habia estado levantado en camisa ó calzoncillos andando por la casa, y que habia cometido otros es-cesos; todo lo cual probará á La Linterna que si el entermo tuvo una recaida que dió lugar á lo que tanta importancia dá este periódico. sin duda por aquello de que «el que no está hecho á bragas las costuras le hacen llagas» no fue culpa de la sublime ciencia de los semejantes, o como si dijéramos de la única verdadera medicina que se conoce , ni del médico encargado de aquel, sino de las majaderías que se le permitieron cometer. Por ende, resulta do todo, que si el enferino en cuestion padeció en su principio una pulmonta como afirma La Linterna, y yo creo firmemente, esta fue curada con los auxilios de la medicina ho. meopática que el señor de Cosas prescribió; que: si el padecimiento se reprodujo ó exacerbo, como sin datos ni fundamento alguno afirma el periódico alópata, ó bien si antes de acaharse de juzgar se presentó un nuevo padecimiento en otro órgano, tomando un carácter de agudeza de crónico que era, segun yo lengo robustos motivos para pensar, no estuvo en la mano del señor de Cosas el evitarlo, como no está al alcance de ningua médico el preveer y evitar todos los escesos de sus enfermos. ·Cuando el que tan débil pie ha dado á La Linterna para hablar, esté en un estado menos

lastimoso del en que hoy se haya, á pesar de las innumerables pildoras de que segun se dice, está atascándole el señor D. Marcos, con aprobacion del Dr. Pastor y Benito, entonces tat vez haya nuevos motivos para continuar esta tarea, á la que por hoy damos fin por parecernos algo mas que suficiente lo ya dicho para que el público pueda juzgar sobre las personas y las cosas.

«Quada pues contestada por hoy La Linterna, por lo que hace relacion á la persona del Sr. de Cosas y á la doctrina médica que así este como yo sustentamos. Voy ahora, y probablemente para siempre, á decir dos palabritas respecto á

mi al caritativo periódico.

«Es un hecho evidente á todas luces el que vo visito en bombè como dice La Linterna y por si este periódico quiere dar á entender con esto que es una cosa estraña en mi y que solo á la homeopatia debo agradecerlo, bueno será que el papel en cuestion sepa que hace diez y ocho años fui autorizado para visitar enfermos, y que, desde que obtuve el primer título hasta hoy, en cuantas poblaciones he estado, chicas, medianas y grandes, en todas ellas hé formado de los primeros entre los facultativos de primera línea; que en todas he sido buscado por las autoridades y corporaciones de todas clases para autopsias, y cuantos casos médicos legales y de cualquiera otra especie han ocurrido, siempre que hayan ofrecido alguna responsabilidad judicial o facultativa; sin que hava acontecido una vez siquiera en los innumerables casos de esta especie en que he intervenido, el haber comprometido ni mi reputacion ni la de ninguna autoridad; que en la reducida esfera de lo que permite la alopatía, (1) asi en medicina como en todas las partes de la cirugia, he hecho de bueno algo mas de lo que creo son capaces de hacer los redactores de La Linterna, (2) y aun otros mas estirados, y para probar esto baste decir que en todas partes donde he residido he visitado siempre ó casi siempre en sus enfermedades á todos los facultativos de algun valer y á sus familias; que en fin, antes de soñar siguiera en abrazar la doctrina homeopática, aunque sin que yo pueda darme razon de ello, a no ser por mi escesiva honrradez y por el decoro y honor con que siempre he procurado desempeñar el alto ministerio de la profesion, mis honorarios han sumado tanto como los de el que mas, como se

<sup>(1)</sup> Adviértase que aqui prescindo del modo é con arregio á que principios se obtienen las curaciones en alongito

alopatia.
(2) Con el permiso del Sr. comunicante diremos nosotros à los linterneros y à este señor que la esfera de la alopatia no comprende mas que desatinos, y que nada absolutamente nada bueno puede salir de ese circulo de infuundicia cientifica y de esa inquisicion de tormontos para los pobres enfermos.

puede ver por las cuotas de contribucion que siempre he pagado, en tiempos y poblaciones en que esto se hacia y sigue haciéndose con legalidad y justicia, no del modo que se hace en la corte por los repartidores alópatas; y que si bien nunca he tenido carruaje para visitar, no ha habido para ello otra causa que no estar en uso en las poblaciones donde he residido; pero en su defecto be tenido caballos para pasearme y todo lo demas necesario para alternar con las personas de mas rango y dignidad,

De todos los acontecimientos referentes á mi de que queda hecha mencion no ocurrió ninguno en el siglo IX, todos han tenido lugar en el presente, y viven por consecuencia muchos miles de testigos presenciales. Sirva de aviso de ahora

para siempre à la Linterna.

Y por via de posdata, ya que el periódico alopático nos provoca á ello le iremos remitiendo
algunos vivos retratos de los dibujados por pinceles de su escuela para que, sirvan de incentivo á
cualquiera que esté deseando abandonar este traositorio mundo; en cuya tarea guardaremos nosotros sin embargo el respeto y consideraciones que
se deben á las personas y á la profesion, por mas
provocaciones que la Linterna nos haga; porque
cada uno es cada uno. Nosotros no diremos jamas
si el enfermo a ó b estaba en el caso de contraer un matrimonio de conciencia...., porque
esto nos lo prohibe á los homeópatas la moral
médica y la moral cristiana.

R. de T. V.»

MUSEO DE PINTURAS Y ESCULTURA.

GALERIA DE CUADROS VIVOS.

#### Retratos.

Los 461 cadáveres que la Linterna ha tenido que alumbrar la última vez que la encendieron, enviados al depósito por mano de sus atizadores, han impedido que llegue su luz hasta la galeria que ihamos examinando. En cambio ha penetrado por la rendija de una claraboya una ráfaga del pálido resplandor de la luna, y hemos visto un lienzo de cuyo fondo negro se destacaban dos figuras, arrogante, jóven y robusta la una; raquítica, sea, con la frente aplanada como el gato, la otra. La primera se halíaba angustiada, en actitud suplicante; la segunda encorvada sobre la otra, dispuesta, al parecer, a darle una dentellada, ó clavarle las garras en el corazon: por de pronto se burlaba de su víctima. El leon vencido por la astucia del tigre. Cuando íbamos á entrar en la inspeccion de los datalles, nos llamó la aten-

cion un letrero que habia al pié del cuadro, y en él leimos las siguientes palabras:

LUCHA DE LOS DE ..... ADONS.

Ya esto nos dió en qué pensar , porque no comprendiamos bien lo que el pintor habria querido dar

à entender con esas palabras.

Desde luego supusimos que deberian habérsele quedado en la paleta algunas letras olvidadas, ó que la mano destructora del tiempo, que nada respeta, habria borrado algunos signos caligráficos. En el poco tiempo que necesitamos cerrar los ojos, y recoger la imaginacion, para fijarnos en cuerpo y alma en el sentido que el retratista quiso dar á la inscripcion, el rayo de la luna pasó del cuadro, y nos quedamos á oscuras.

Despues hemos so spechado mil veces que estábamos á punto de tropezar con el verdadero significado de las letras, milad color de grana, y mitad ama-rillas, del letrero en cuestion; pero no ha sido así, por desgracia, y eso que recordamos que las dos figuras tenian unas indefinibles opalandas de seda de esos dos colores; color de escarlata la mas jóven, que imploraba como perdon; color amarillo la raquitica, que parecia que se gozaba en el vencimiento de la otra, y se burlaba de su dolor. A pesar de la luz que el conocimiento de estos dos emblemáticos colores de la vestimenta ó adorno de las figuras retratadas, debia arrojar á nuestro entendimiento , para adivinar quienes eran los originales del cuadro, confesamos nuestra torpeza, y decimos francamente, que nada hemos adivinado. Alla en el siglo XIV habia en Eu-ropa un gran pueblo que tenia la costumbre de embadurner de amarillo por mano del verdugo las paredes de los edificios en que habian habitade algunas personas infamadas. Hoy, é poco antes de hoy, en nuestra patria, que es por la gracia de Cervantes la pa-tria tambien de D. Quijote, se acostumbra vestir de bayeta amarilla á los reos que van al cadalso, cu-briendoles la cabeza con un birrete del mismo color; pero ¿qué analogía existe entre la procedencia histórica y etimológica del color del vestido de los ajusticiados y el embadurnamiento de los edificios en que se cometió infamia, cen el color de las apalandas de uno de los retratados en el cuadro que empezamos á examinar á la luz de la luna, que entraba por un vidrio roto de la claraboya de nuestra galería? Ningu-na; porque si bien hoy llevan oficial y ceremonialmente los doctores en alopatía una muceta de color amarillo, y los que lo son en jurisprudencia lo usan color de púrpura, nada tienen que hacer estos señores con el lienzo que estábamos mirando, cuando la luz de la luna pasó. Si los ojos quedaron sin luz, el entendimiento nos quedó tambien á oscuras completamente. Ni entonces, ni ahora hemos podido adivinar, quiénes serian los dos retratados, de los cuales el uno reia, mientras el otro se lamentaba tristemente. ¡Dichoso el lector si lo adivina, sin haberlo visto como nosotros lo vimos!

## MADRID.-4854.

Imprenta de D. Anselmo Santa Coloma y Compañía, calle de la Encomienda, núm. 19.